

SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA DE 21 DE MARZO DE 2024

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 21 de marzo de 2024, 10:30 horas.

Sala de Supervisión Regulatoria del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: Doña Pilar Sánchez Núñez.

Consejeros: Don Josep Maria Salas Prat, Don Carlos Aguilar Paredes.

Secretario del Consejo: Don Miguel Bordiu García-Ovies.

Vicesecretaria del Consejo: Doña María Angeles Rodríguez Paraja.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 21 DE MARZO DE 2024

1. En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

Asuntos para decisión

[1.1. – 1.4. Conflictos tras informe cruzado]

1.1. Resolución del conflicto de interconexión directa interpuesto por MAS IP TI, S.L. contra Xfera Móviles, S.L. CFT/DTSA/013/23.

1.2. Resolución del conflicto de interconexión interpuesto por MAS IP Ti, S.L. contra Orange Espagne, S.A. CFT/DTSA/017/23.

1.3. Resolución del conflicto de interconexión interpuesto por MAS IP Ti, S.L. contra Vodafone España, S.A.U. CFT/DTSA/073/23.

1.4. Resolución del conflicto de acceso a infraestructuras MARCo entre Lección Televisión y Telefónica en relación con las condiciones de acceso a siete líneas de postes. CFT/DTSA/293/23.

1.5. Informe sobre el servicio de alojamiento (puntos de interconexión de red) prestado por Aragonesa de Servicios Telemáticos. INF/DTSA/313/23. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

Asuntos para conocimiento y, en su caso, decisión

1.6. Propuesta de resolución del conflicto de portabilidad interpuesto por Belgacom International Carrier Services Soci t  Anonyme contra Dialoga Servicios Interactivos, S.A., por la supuesta denegaci n indebida de varias solicitudes de portabilidad de empresas con numeraci n 900. CFT/DTSA/193/23. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.7. Informaci n a la Sala sobre el resultado de la consulta p blica sobre el an lisis de los mercados de segmentos troncales de l neas arrendadas al por mayor (M14/2003). ANME/DTSA/003/22. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

1.8. Informaci n a la Sala sobre el estado de tramitaci n de los procedimientos y otras actuaciones de la Direcci n de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual. Informa la Directora de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

2. En Materia de Energ a.

Asuntos para decisi n

2.1. Resoluci n sobre la operaci n de adquisici n de Electra La Honorina, S.L. por parte de C. Marcial Chac n e Hijos, S.L. TPE/DE/004/24.

2.2. Resoluci n del procedimiento sancionador incoado a la SOCIEDAD ETERNAL ENERGY, S.L. por el incumplimiento de sus obligaciones en relaci n con la protecci n de los derechos de los consumidores. SNC/DE/041/23.

[2.3. – 2.11. Conflictos tras informe cruzado]

2.3. Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica planteado por ENERGÍA INAGOTABLE DE BAYARD, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE BURQA, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE DEXITEA, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE GRANI, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE INCITATUS, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE KELPIE, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE RUMINA, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE RUNCIA, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE RUSOR, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE SALUS, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE SANCUS, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE SECURITA, S.L. y ENERGÍA INAGOTABLE DE SECRETARIAT, S.L., con motivo de las comunicaciones por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. en relación a las caducidades de los permisos de acceso y conexión para sus respectivas instalaciones. CFT/DE/396/23.

2.4. Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica planteado por ENERGÍA INAGOTABLE DE ZETES, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE VULTURNO, S.L. y ENERGÍA INAGOTABLE DE TANUKI, S.L., con motivo de las comunicaciones por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. en relación a las caducidades de los permisos de acceso y conexión para sus respectivas instalaciones “PFV Zetes”, “FV Vulturno” y “PFV Tanuki”. CFT/DE/397/23.

2.5. Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica planteado por ENERGÍA INAGOTABLE DE UME, S.L., con motivo de la comunicación por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. en relación a la caducidad de los permisos de acceso y conexión para su instalación planta solar fotovoltaica “PF Ume”, de 14,7 MW. CFT/DE/399/23.

2.6. Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte planteado por ENERGÍAS RENOVABLES DE ANUBIS, S.L. y ENERGÍAS RENOVABLES DE ANAT, S.L. con motivo de la comunicación por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U. en relación a la caducidad del permiso de acceso y conexión para sus instalaciones eólicas “Muntanyes de Burgans 2” y “Serra de la Creu I”. CFT/DE/013/24.

2.7. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución planteado por grupo IBAL ENERGY, S.L. con motivo de la denegación por ENERQUINTA S.L. de su solicitud de acceso para una instalación de autoconsumo con excedentes en Quintana Martín Galíndez (Burgos). CFT/DE/295/23.

2.8. Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte propiedad de REE planteado por SOLAR JOINT VENTURE 1, S.L. en relación con la denegación de la solicitud de acceso y conexión para la instalación de almacenamiento de energía “Badalona Bess I” de 50 MW de potencia instalada en el nudo Badalona 220 kV. CFT/DE/306/23.

2.9. Resolución de los conflictos de acceso acumulados a la red de distribución de energía eléctrica I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteados por GR CORMORÁN RENOVABLES, S.L. en relación con la comunicación por la que se indica por parte del gestor de la red que no se puede proceder a remitir propuesta previa de acceso y conexión para sus instalaciones de almacenamiento “GR Junqueral I”, “GR Junqueral III”, “GR Junqueral IV”, “GR Junqueral V” y “GR Junqueral VI”, de 4,896 MW cada una, con

pretensión de conexión en la subestación T2 Zarzalejos T2, subyacente al nudo Moraleja 220kV, con concurso en tramitación. CFT/DE/331/23.

2.10. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica propiedad de EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L. planteado por CLP ORGANOGAS, S.L. en relación con la revocación de la actualización de acceso de 17 de enero de 2022 para la hibridación de la instalación existente con una planta fotovoltaica de 3 MW en barras de 66 kV de la SE Don Rodrigo. CFT/DE/253/23.

2.11. Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica propiedad de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A. planteado por “E.E.G.” en relación con la denegación de revisión de la propuesta previa de acceso y conexión de la instalación PFV “La Ribera” (1 MW) en el apoyo 4316 del circuito Valtierra L05 Los Abetos, conectado al transformador 1 de la STR Valtierra 13,2 kV. CFT/DE/265/23.

2.12. Acuerdo por el que se acepta el desistimiento, y se declara concluso el conflicto de acceso presentado por EWD FV III, S.L. con motivo de la anulación por parte de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U. de su solicitud de acceso y conexión para la instalación “Parque Solar Fotovoltaico Puente Viejo”, de 3 MW de potencia en Córdoba. CFT/DE/354/23. Informa la Directora de Energía.

2.13. Acuerdo por el que se inadmite el conflicto de conexión a la red de titularidad de RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.U. interpuesto por E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. en relación con la comunicación de revisión de la propuesta previa de acceso y conexión para apoyo a la red de distribución con conexión a la red de transporte en la subestación “Salinas” 66 kV. CFT/DE/036/24. Informa la Directora de Energía.

2.14. Acuerdo por el que se inadmite el conflicto de conexión a la red de titularidad de RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.U. interpuesto por E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. en relación con la comunicación de revisión de la propuesta previa de acceso y conexión para apoyo a la red de distribución con conexión a la red de transporte en la subestación Mogán 66 kV. CFT/DE/035/24. Informa la Directora de Energía.

2.15. Resolución relativa a la inspección realizada a la empresa OXÍGENO DE ANDALUCÍA, S.L. INS/DE/011/23. Informa la Directora de Energía.

2.16. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el expediente del procedimiento sancionador incoado a BIOMAR OIL, S.L.U. por incumplimiento de la normativa de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos. SNC/DE/068/23. Informa la Directora de Energía.

2.17. Acuerdo por el que se remite al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el expediente del procedimiento sancionador incoado a HORECA ENERGÍA, S.L. por presunto incumplimiento de la normativa de existencias mínimas de seguridad de gas natural. SNC/DE/006/24. Informa la Directora de Energía.

2.18. Resolución por la que se aprueban los umbrales para el cálculo de los incentivos a la retribución del operador del sistema eléctrico en el periodo regulatorio 2023-2025. INF/DE/583/23. Informa la Directora de Energía.

[2.19. – 2.43. Informes autorización instalaciones DPGEM]

2.19. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la planta híbrida solar HIBRIDACIÓN COFRENTES, de 7,6 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Cofrentes, en la provincia de Valencia, titularidad de Parque Eólico Cofrentes, S.L.U. INF/DE/327/23. Informa la Directora de Energía.

2.20. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica ZEDNEMEN fase IV, de 146,15 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Casarrubios del Monte y el Viso de San Juan, en la provincia de Toledo, titularidad de energías renovables Zednemen S.L. INF/DE/389/23. Informa la Directora de Energía.

2.21. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica YADISEMA fase I, de 116,74 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan y Carranque, en la provincia de Toledo, y Serranillos del Valle, Batres, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada, Leganés, Alcorcón, Pozuelo de Alarcón y Madrid, en la provincia de Madrid, titularidad de Energías Renovables Yadisema S.L. INF/DE/390/23. Informa la Directora de Energía.

2.22. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico SAGITARIO, de 33 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Huerto, Sesa, Salillas, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Sagitario, S.L. INF/DE/491/23. Informa la Directora de Energía.

2.23. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico SIRIUS, de 27,5 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Huerto, Salillas, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Sirius, S.L. INF/DE/492/23. Informa la Directora de Energía.

2.24. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico MUSCA, de 38,5 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Albero Bajo, Sangarrén, Barbués, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Musca, S.L. INF/DE/493/23. Informa la Directora de Energía.

2.25. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico MERIDIANA, de 22 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Alberuela de Tubo, Lalueza, Huerto, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Meridiana, S.L. INF/DE/494/23. Informa la Directora de Energía.

2.26. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para la instalación eólica VEGA, de 11 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Ontiñena, en la provincia de

Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Vega, S.L. INF/DE/525/23. Informa la Directora de Energía.

2.27. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para la instalación eólica WEZEN, de 22 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Ontiñena y Peñalba, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Wezen, S.L. INF/DE/528/23. Informa la Directora de Energía.

2.28. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico MEROPE, de 11 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Barbués, Almuniente, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Merope, S.L. INF/DE/538/23. Informa la Directora de Energía.

2.29. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico SARGAS, de 49,5 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Alberuela de Tubo, Lalueza, Huerto, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Sargas, S.L. INF/DE/539/23. Informa la Directora de Energía.

2.30. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AEQUITAS, de 12 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Aequitas, S.L. INF/DE/551/23. Informa la Directora de Energía.

2.31. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico INSITOR, de 36 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Insitor, S.L. INF/DE/554/23. Informa la Directora de Energía.

2.32. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico CANDELARIA, de 36 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Alcañiz, en la provincia de Teruel, titularidad de Energía Inagotable de Candela, S.L. INF/DE/555/23. Informa la Directora de Energía.

2.33. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico ARETE, de 24 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Arete, S.L. INF/DE/557/23. Informa la Directora de Energía.

2.34. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico ARVALES, de 24 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Arvales, S.L. INF/DE/561/23. Informa la Directora de Energía.

2.35. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AES, de 18 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Aes, S.L. INF/DE/562/23. Informa la Directora de Energía.

2.36. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AELO, de 24 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Aelo, S.L. INF/DE/564/23. Informa la Directora de Energía.

2.37. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico ALBUENA, de 36 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Albunea, S.L. INF/DE/565/23. Informa la Directora de Energía.

2.38. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AUGUR de 42 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Augur, S.L. INF/DE/567/23. Informa la Directora de Energía.

2.39. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico CALASI, de 24 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Caspe, en la provincia de Zaragoza, Alcañiz, en la provincia de Teruel, y Rubí, en la provincia de Barcelona, titularidad de Energía Inagotable de Calasi, S.L. INF/DE/568/23. Informa la Directora de Energía.

2.40. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico CARMENTA, de 30 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Alcañiz, en la provincia de Teruel, titularidad de Energía Inagotable de Carmenta, S.L. INF/DE/570/23. Informa la Directora de Energía.

2.41. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AXILO, de 30 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Caspe, en la provincia de Zaragoza, y Alcañiz, en la provincia de Teruel, titularidad de Energía Inagotable de Axilo, S.L. INF/DE/571/23. Informa la Directora de Energía.

2.42. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico ANTEO, de 36 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Anteo, S.L. INF/DE/575/23. Informa la Directora de Energía.

2.43. Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización previa para la instalación fotovoltaica PSF LUCINALA, de 62,4 MW de potencia instalada, y su

infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Elche y Alicante, titularidad de Energías Renovables Lucinala, S.L.U. INF/DE/591/23. Informa la Directora de Energía.

2.44. Informe solicitado por la Junta de Castilla y León previo a la resolución de conflicto de conexión interpuesto por INVERVITIGUDINO S.L. contra I-DE Redes Eléctrica Inteligentes, S.A.U. en relación con la conexión de la instalación FV Vitigudino. INF/DE/442/23. Informa la Directora de Energía.

2.45. Informe solicitado por la Junta de Andalucía previo a la resolución de conflicto de conexión interpuesto por Verde Solar IFV15, S.L. contra E-Distribución Redes Digitales, S.L.U. en relación con la conexión de la instalación fotovoltaica FV Entrenúcleos 5.1 en la SET Entrenúcleos 15 kV. INF/DE/477/23. Informa la Directora de Energía.

Asuntos para conocimiento y, en su caso, decisión

2.46. Resolución por la que se determina el precio transitorio del alquiler de contadores inteligentes de gas natural de caudal inferior o igual a 6 m³/h para clientes conectados a redes de menos de 4 bar y consumo igual o inferior a 50.000 kwh/año. RAP/DE/018/23. Informa la Directora de Energía.

2.47. Informe sobre la retribución aplicable por la actividad de distribución de gas natural de Gasificadora Regional Canaria, S.A. RAP/DE/015/20. Informa la Directora de Energía.

[2.48. – 2.50. Conflictos]

2.48. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica planteado por BENBROS SOLAR 3, S.L., con motivo de la comunicación del gestor de la red de transporte declarando la caducidad del permiso de acceso y conexión de la instalación “PSF Prado Nuevo” de 65 MW. CFT/DE/309/23. Informa la Directora de Energía.

2.49. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica planteado por RENOVABLES DEL GAVILÁN, S.L. con motivo de las denegaciones de acceso al nudo de Valdeconejos 220 kV dadas por RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. el 29 de septiembre de 2023. CFT/DE/318/23. Informa la Directora de Energía.

2.50. Propuesta de resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. planteado por EDP RENOVABLES ESPAÑA, S.L.U. en relación con la denegación de los permisos de acceso y conexión para las instalaciones “Planta de almacenamiento Can Baliarda” y “Planta de almacenamiento Can Teià”, de 30 MW cada una, con punto de conexión en la subestación San Fost 110 kV (Barcelona). CFT/DE/385/23. Informa la Directora de Energía.

2.51. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Energía. Informa la Directora de Energía.

3. En Materia de Transportes y Sector Postal.

Asuntos para conocimiento, y en su caso, decisión.

3.1. Información a la Sala sobre la publicación de informes trimestrales sobre el sector de transporte ferroviario de mercancías y de viajeros (cuarto trimestre de 2023). INF/DTSP/111/23. Informa la Directora de Transportes y Sector Postal.

3.2. Información a la Sala sobre el estado de tramitación de los procedimientos y otras actuaciones de la Dirección de Transportes y del Sector Postal. Informa la Directora de Transportes y Sector Postal.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 21 DE MARZO DE 2024

En Materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual. (5)

- Resolución del conflicto de interconexión directa interpuesto por MAS IP TI, S.L. contra Xfera Móviles, S.L. [CFT/DTSA/013/23](#).
- Resolución del conflicto de interconexión interpuesto por MAS IP Ti, S.L. contra Orange Espagne, S.A. [CFT/DTSA/017/23](#).
- Resolución del conflicto de interconexión interpuesto por MAS IP Ti, S.L. contra Vodafone España, S.A.U. [CFT/DTSA/073/23](#).
- Resolución del conflicto de acceso a infraestructuras MARCo entre Lecrín Televisión y Telefónica en relación con las condiciones de acceso a siete líneas de postes. [CFT/DTSA/293/23](#).
- Informe, a solicitud de la entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos, sobre la comunicación de los precios del servicio de alojamiento de armarios PIR para operadores de comunicaciones electrónicas. [INF/DTSA/313/23](#).

En Materia de Energía. (43)

- Resolución sobre la operación de adquisición de Electra La Honorina, S.L. por parte de C. Marcial Chacón e Hijos, S.L. [TPE/DE/004/24](#).
- Resolución del procedimiento sancionador incoado a la sociedad ETERNAL ENERGY, S.L. por el incumplimiento de sus obligaciones en relación con la protección de los derechos de los consumidores. SNC/DE/041/23.
- Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica planteado por ENERGÍA INAGOTABLE DE BAYARD, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE BURQA, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE DEXITEA, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE GRANI, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE INCITATUS, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE KELPIE, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE RUMINA, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE RUNCIA, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE RUSOR, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE SALUS, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE SANCUS, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE SECURITA, S.L. y ENERGÍA INAGOTABLE DE SECRETARIAT, S.L., con motivo de las comunicaciones por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. en relación a las caducidades de los permisos de acceso y conexión para sus respectivas instalaciones. [CFT/DE/396/23](#).
- Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica planteado por ENERGÍA INAGOTABLE DE ZETES, S.L., ENERGÍA INAGOTABLE DE VULTURNO, S.L. y ENERGÍA INAGOTABLE DE TANUKI, S.L., con motivo de las comunicaciones por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. en relación a las

caducidades de los permisos de acceso y conexión para sus respectivas instalaciones “PFV Zetes”, “FV Vulturno” y “PFV Tanuki”. [CFT/DE/397/23.](#)

- Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte de energía eléctrica planteado por ENERGÍA INAGOTABLE DE UME, S.L., con motivo de la comunicación por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. en relación a la caducidad de los permisos de acceso y conexión para su instalación planta solar fotovoltaica “PF Ume”, de 14,7 MW. [CFT/DE/399/23.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte planteado por ENERGÍAS RENOVABLES DE ANUBIS, S.L. y ENERGÍAS RENOVABLES DE ANAT, S.L. con motivo de la comunicación por parte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U. en relación a la caducidad del permiso de acceso y conexión para sus instalaciones eólicas “Muntanyes de Burgans 2” y “Serra de la Creu I”. [CFT/DE/013/24.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución planteado por grupo IBAL ENERGY, S.L. con motivo de la denegación por ENERQUINTA S.L. de su solicitud de acceso para una instalación de autoconsumo con excedentes en Quintana Martín Galíndez (Burgos). [CFT/DE/295/23.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de transporte propiedad de REE planteado por SOLAR JOINT VENTURE 1, S.L. en relación con la denegación de la solicitud de acceso y conexión para la instalación de almacenamiento de energía “Badalona Bess I” de 50 MW de potencia instalada en el nudo Badalona 220 kV. [CFT/DE/306/23.](#)
- Resolución de los conflictos de acceso acumulados a la red de distribución de energía eléctrica I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. planteados por GR CORMORÁN RENOVABLES, S.L. en relación con la comunicación por la que se indica por parte del gestor de la red que no se puede proceder a remitir propuesta previa de acceso y conexión para sus instalaciones de almacenamiento “GR Junqueral I”, “GR Junqueral III”, “GR Junqueral IV”, “GR Junqueral V” y “GR Junqueral VI”, de 4,896 MW cada una, con pretensión de conexión en la subestación T2 Zarzalejos T2, subyacente al nudo Moraleja 220kV, con concurso en tramitación. [CFT/DE/331/23.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica propiedad de EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L. planteado por CLP ORGANOGAS, S.L. en relación con la revocación de la actualización de acceso de 17 de enero de 2022 para la hibridación de la instalación existente con una planta fotovoltaica de 3 MW en barras de 66 kV de la SE Don Rodrigo. [CFT/DE/253/23.](#)
- Resolución del conflicto de acceso a la red de distribución de energía eléctrica propiedad de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A. planteado por “E.E.G.” en relación con la denegación de revisión de la propuesta previa de acceso y conexión de la instalación PFV “La Ribera” (1 MW) en el apoyo 4316 del circuito Valtierra L05 Los Abetos, conectado al transformador 1 de la STR Valtierra 13,2 kV. [CFT/DE/265/23.](#)
- Acuerdo por el que se acepta el desistimiento, y se declara concluso el conflicto de acceso presentado por EWD FV III, S.L. con motivo de la anulación por parte de E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U. de su solicitud de acceso y conexión para la

instalación “Parque Solar Fotovoltaico Puente Viejo”, de 3 MW de potencia en Córdoba. [CFT/DE/354/23.](#)

- Acuerdo por el que se inadmite el conflicto de conexión a la red de titularidad de RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.U. interpuesto por E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. en relación con la comunicación de revisión de la propuesta previa de acceso y conexión para apoyo a la red de distribución con conexión a la red de transporte en la subestación “Salinas” 66 kV. [CFT/DE/036/24.](#)
- Acuerdo por el que se inadmite el conflicto de conexión a la red de titularidad de RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.U. interpuesto por E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U. en relación con la comunicación de revisión de la propuesta previa de acceso y conexión para apoyo a la red de distribución con conexión a la red de transporte en la subestación Mogán 66 kV. [CFT/DE/035/24.](#)
- Resolución relativa a la inspección realizada a la empresa OXÍGENO DE ANDALUCÍA, S.L. [INS/DE/011/23.](#)
- Resolución por la que se aprueban los umbrales para el cálculo de los incentivos a la retribución del operador del sistema eléctrico en el periodo regulatorio 2023-2025. [INF/DE/583/23.](#)
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la planta híbrida solar HIBRIDACIÓN COFRENTES, de 7,6 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Cofrentes, en la provincia de Valencia, titularidad de Parque Eólico Cofrentes, S.L.U. [INF/DE/327/23.](#)
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica ZEDNEMEN fase IV, de 146,15 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Casarrubios del Monte y el Viso de San Juan, en la provincia de Toledo, titularidad de energías renovables Zednemen S.L. [INF/DE/389/23.](#)
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica YADISEMA fase I, de 116,74 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Casarrubios del Monte, El Viso de San Juan y Carranque, en la provincia de Toledo, y Serranillos del Valle, Batres, Griñón, Moraleja de Enmedio, Móstoles, Fuenlabrada, Leganés, Alcorcón, Pozuelo de Alarcón y Madrid, en la provincia de Madrid, titularidad de Energías Renovables Yadisema S.L. [INF/DE/390/23.](#)
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico SAGITARIO, de 33 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Huerto, Sesa, Salillas, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Sagitario, S.L. [INF/DE/491/23.](#)

- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico SIRIUS, de 27,5 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Huerto, Salillas, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Sirius, S.L. [INF/DE/492/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico MUSCA, de 38,5 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Albero Bajo, Sangarrén, Barbués, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Musca, S.L. [INF/DE/493/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico MERIDIANA, de 22 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Alberuela de Tubo, Lalueza, Huerto, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Meridiana, S.L. [INF/DE/494/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para la instalación eólica VEGA, de 11 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Ontiñena, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Vega, S.L. [INF/DE/525/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para la instalación eólica WEZEN, de 22 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Ontiñena y Peñalba, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Wezen, S.L. [INF/DE/528/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico MEROPE, de 11 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Barbués, Almuniente, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Merope, S.L. [INF/DE/538/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico SARGAS, de 49,5 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Alberuela de Tubo, Lalueza, Huerto, Grañén y Tramaced, en la provincia de Huesca, titularidad de Energía Inagotable de Sargas, S.L. [INF/DE/539/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AEQUITAS, de 12 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Aequitas, S.L. [INF/DE/551/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico INSITOR, de 36 MW de potencia instalada, y

sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Insitor, S.L. [INF/DE/554/23](#).

- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico CANDELARIA, de 36 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Alcañiz, en la provincia de Teruel, titularidad de Energía Inagotable de Candela, S.L. [INF/DE/555/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico ARETE, de 24 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Arete, S.L. [INF/DE/557/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico ARVALES, de 24 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Arvales, S.L. [INF/DE/561/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AES, de 18 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Aes, S.L. [INF/DE/562/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AELO, de 24 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Aelo, S.L. [INF/DE/564/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico ALBUENA, de 36 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Albunea, S.L. [INF/DE/565/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AUGUR de 42 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Augur, S.L. [INF/DE/567/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico CALASI, de 24 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Caspe, en la provincia de Zaragoza, Alcañiz, en la provincia de Teruel, y Rubí, en la provincia de Barcelona, titularidad de Energía Inagotable de Calasi, S.L. [INF/DE/568/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico CARMENTA, de 30 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Alcañiz, en la provincia de Teruel, titularidad de Energía Inagotable de Carmenta, S.L. [INF/DE/570/23](#).

- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico AXILO, de 30 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Caspe, en la provincia de Zaragoza, y Alcañiz, en la provincia de Teruel, titularidad de Energía Inagotable de Axilo, S.L. [INF/DE/571/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización administrativa previa para el parque eólico ANTEO, de 36 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Caspe, en la provincia de Zaragoza, titularidad de Energía Inagotable de Anteo, S.L. [INF/DE/575/23](#).
- Informe complementario solicitado por la DGPEM en relación con la autorización previa para la instalación fotovoltaica PSF LUCINALA, de 62,4 MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Elche y Alicante, titularidad de Energías Renovables Lucinala, S.L.U. [INF/DE/591/23](#).
- Informe solicitado por la Junta de Castilla y León previo a la resolución de conflicto de conexión interpuesto por INVERVITIGUDINO S.L. contra I-DE Redes Eléctrica Inteligentes, S.A.U. en relación con la conexión de la instalación FV Vitigudino. INF/DE/442/23.
- Informe solicitado por la Junta de Andalucía previo a la resolución de conflicto de conexión interpuesto por Verde Solar IFV15, S.L. contra E-Distribución Redes Digitales, S.L.U. en relación con la conexión de la instalación fotovoltaica FV Entrenúcleos 5.1 en la SET Entrenúcleos 15 kV. INF/DE/477/23.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.